

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22503** *CONSTRUCCIONES SAINZ LARGO, S.L.*

Autos de Ejecución n.º 42/09.

S. S.<sup>a</sup> el Ilmo. Sr. Magistrado Juez del Juzgado n.º 1 de lo Social de Soria, acuerda:

Declarar a la empresa ejecutada, CONSTRUCCIONES SAINZ LARGO, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 9.512,42 euros adeudados al actor MOHAMED BACHIRAT, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Soria, 22 de junio de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090051408-1